



Nº Radicado 0126000320702/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

Para: DIPEC

De: ARCON

Asunto: Consulta de planta

La Dirección Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, recibió documentación para satisfacer la necesidad de contratar la prestación de servicios profesionales como Ingeniera Industrial en el área de Planeación y Evaluación del Departamento Control Comercio, Armas y Explosivos (DCCAE) del Comando General de las Fuerzas Militares, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan el apoyo en la Gestión Presupuestal, Contractual y Financiera del DCCAE.

De conformidad con el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, respetuosamente me permito solicitar al señor Director de Personal del Comando se verifique en la planta de personal asignada al Comando General de las Fuerzas Militares e informe si en el presente asunto se cuenta con personal suficiente para cumplir el objeto antes descrito, o si por el contrario no es posible atender la actividad con el personal de planta, por no existir funcionario que pueda desarrollarla o existiendo estos sean insuficientes.

Debe tenerse en cuenta que, para satisfacer la necesidad del Servicio, el futuro contratista deberá cumplir las obligaciones que se relacionan a continuación; por lo que se le solicita se incluya al presente requerimiento en el informe solicitado, así:

1. Apoyo en las actividades relacionadas con la elaboración, estructuración y seguimiento a los procesos y procedimientos del DCCAE.
2. Apoyo en la generación de políticas relacionadas con el control comercio de armas, municiones, explosivos y sustancias química controladas.
3. Apoyo en el seguimiento del cumplimiento de las actividades de las Seccionales Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos a nivel nacional.
4. Apoyo para el diseño de herramientas que permitan medir el nivel de maduración de los procesos del DCCAE.
5. Apoyo para llevar a cabo seguimiento al desempeño de las áreas y secciones del DCCAE para fortalecer el proceso de control comercio de armas, municiones y explosivos.
6. Apoyo en la generación de planes que se requieran para llevar a cabo las actividades del DCCAE

Atentamente,

Mayor ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ SÁENZ
Jefe Área de Contratación COGFM

PS ANDREA DEL PILAR AMADOR MANCERA

Elaboró: PS. Andrea del Pilar Nitola
Abogado área ARCON

 DIRECCIÓN DE PERSONAL
CGFM
A.A. Aguilera
18-01-26

012600025302